Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal DIF Tetecala
SEGUNDA
20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE
Hoja 1.

----------SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TETECALA, MORELOS----------
En el Municipio de Tetecala, Estado de Morelos; siendo las diez horas con quince minutos del día veinte de febrero del Año Dos mil Quince, reunidos en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Tetecala, con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TETECALA,** tener el siguiente **ORDEN DEL DIA: Primer punto.-** Pase de lista y toma de asistencia de integrantes de la Junta Directiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tetecala .**Segundo Punto**. Instalación del Comité Municipal de Seguimiento de la aplicación de la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. **Tercer Punto.-** Caminata y convivencia por celebración del Día de la Familia. **Cuarto Punto.-** Celebración del Día de la Mujer. **Quinto Punto.-** Concurso de Elección del Niño, Niña o Adolescente Difusor de los Derechos de los Niños. **Sexto Punto.-**. Festival Infantil del Día de la Primavera. **Séptimo Punto.** Asuntos Generales y Cierre de Sesión. ----------
De conformidad con el **Primer Punto.-** del orden del día, y para dar cumplimiento al mismo se realiza el pase de lista de los Integrantes de la Junta Directiva, estando todos ellos presentes y habiendo quorum para las votaciones correspondientes de acuerdo a los puntos señalados en la orden del día, de igual manera la Lic. María del Carmen Arellano Torres, Directora del Organismo da la bienvenida.----------
En el Desarrollo del **Segundo Punto** del orden del día, la Directora del Sistema Municipal DIF Lic. María del Carmen Arellano Torres, comenta que de acuerdo a los ordenamientos del DIF Estatal se solicita se instale el Comité Municipal de Seguimiento de la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, del cual previamente la Delegada de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia ya había comentado con los integrantes del cabildo de manera particular y en el cual estará integrado por varias instituciones del municipio para desarrollar estrategias y programas para el cumplimiento en lo que se refiere a la protección de los derechos de los menores para tal efecto se pide la autorización de la Junta Directiva para llevar a cabo dicha actividad el día Jueves 5 de marzo del presente y formalizar dicha instalación con un evento y desayuno para todos los funcionarios que nos acompañen el día de la Instalación, debido al número de personas también se solicita que consideren q se rentara un espacio para dicho evento. Pide la palabra la Profa. Alejandrina Bustos Coria quien comenta que este tipo de eventos son de suma importancia y los trabajos que de este comité emanen deben difundirse en escuelas y hacer que participen.

Sesión Extraordinaria de la junta Directiva del Sistema Municipal DIF Tetecala
SEGUNDA
20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE
Hoja 2.

Toma la palabra la Secretaria y somete a votación se apruebe el gasto que se genere por el evento expuesto, se aprueba por unanimidad y el presidente instruye para que la Tesorería del DIF facilite el recurso.----------

En el **Tercer Punto** del orden del día, se sede la palabra a la Presidenta del DIF y comenta que el mes de marzo tiene varias celebraciones, por lo que es importante exponerlas y para que se tome la mejor decisión y puedan autorizar el gasto, el cual realmente siempre estamos conscientes del problema presupuestario que esta administración ha tenido. Toma la palabra la Directora del organismo y comenta que el primer domingo de marzo se celebra el Día de la Familia, por lo que se realizará una caminata el día Viernes 6 de Marzo, la cual partirá de la presidencia, para llegar al campo deportivo, donde se realizara una convivencia con las personas que integren la caminata y se les dará un refrigerio. Se pide autorización para los gastos que se generen de este evento y se somete a votación, quedando de acuerdo todos los integrantes de la Junta Directiva.----------

En el **Cuarto Punto** Se menciona por parte de la Directora que el día 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, y debido a que es domingo, se realizara una conferencia sobre el tema de "Empoderamiento de la Mujer" el día Lunes 9 de Marzo en las instalaciones de la Casa Ejidal, y se dará un detalle a las mujeres que asistan a este evento, para lo cual se solicita la autorización de los presentes para realizar la compra de este, así mismo de una bebida para las asistentes, se somete a votación, quedando aprobado.----------

De conformidad al **Quinto Punto** . Se informa también que de acuerdo a los trabajos en relación a los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes se realizara el concurso municipal de la Elección del Niño Difusor, cabe señalar que los dos años anteriores se ha tenido una destacada participación a nivel estatal, obteniendo 2°. Y 3er. Lugar respectivamente, por lo que solicitamos se aprueben los gastos que por este concurso se generen y se llevara a cabo el día 12 de Marzo, para tal efecto queda aprobado lo que se genere de este concurso.----------

Continuando con el **Sexto Punto.-** del Orden del día, toma la palabra la Presidenta la Sra. Karla Reyes, comentando que otro de los eventos tradicionales es el Festival Infantil de la Primavera el cual como saben consiste en el desfile de los pequeños disfrazados con elementos alusivos a la primavera, y para lo cual se les pide su aprobación para la entrega de premios a los disfraces más destacados y para los gastos que se generen en relación a material para adorno y una lona alusiva al evento. Se aprueba el gasto para dicho evento.-

Sesión Extraordinaria de la junta Directiva del Sistema Municipal DIF Tetecala
SEGUNDA
20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE
Hoja 3.

Séptimo Punto.- En relación a este punto se pregunta si existe algún asunto general que tratar al respecto, el Presidente de la Junta comenta que solicitara un permiso provisional y quedara el Presidente suplente por lo que solicita a la junta se realicen los cambios pertinentes y se siga dando seguimiento y facilidades a los trabajos y acciones que realiza este organismo, no habiendo más que tratar el mismo presidente realiza el cierre de la sesión siendo las doce horas con veinticinco minutos.----------

Ciudadano Alberto Martínez González
Presidente Municipal Constitucional
De Tetecala Morelos

Ciudadana Nereida Ortiz Miranda
Regidora de Bienestar Social y
Organismos Descentralizados

Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales
Síndico Municipal

Profa. Alejandrina Bustos Coria
Representante del Sector Educativo

Ciudadano Fernando Unzueta Álvarez
Representante del Sector Social